

PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR 2024

COLEGIO SALESIANO VALPARAÍSO





ÍNDICE

| | |
|---|----|
| 1. VISIÓN DE LOS COLEGIOS SALESIANOS DE CHILE:..... | 3 |
| 2. MISIÓN DEL COLEGIO: | 3 |
| 3. SELLOS EDUCATIVOS..... | 3 |
| 4. FUNDAMENTACIÓN | 4 |
| 5. OBJETIVOS | 7 |
| 5.1. Objetivo General | 7 |
| 5.2. Objetivos específicos | 7 |
| 6. ACCIONES | 8 |
| 7. PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES 2023 | 16 |

1. VISIÓN DE LOS COLEGIOS SALESIANOS DE CHILE:

Siendo signos y portadores del Amor de Dios, teniendo como modelo a Cristo el Buen Pastor, construimos una Comunidad Educativa Pastoral al servicio de los niños, preadolescentes y jóvenes, inspirados en el legado espiritual y pedagógico de Don Bosco, para formar ‘buenos cristianos y honestos ciudadanos’, contribuyendo a la Iglesia y a la sociedad actual

2. MISIÓN DEL COLEGIO:

Como colegio católico, en un esfuerzo permanente de actualización, colaboramos con la acción educadora de nuestras familias, ofreciendo una educación inclusiva, de identidad salesiana, inspirada en el sistema preventivo de don Bosco, que acompañe a niños y jóvenes, especialmente los más necesitados de la región de Valparaíso, en su desarrollo integral como personas, que les permita enfrentar y aportar activamente a los desafíos de la sociedad actual.

3. SELLOS EDUCATIVOS

La institución educativa, dentro de su Proyecto Educativo Institucional, describe 4 sellos educativos que se describen y detallan en la tabla 1, los sellos denominados como; (a) Comunidad Educativa Pastoral, (b) Formación Integral, (c) Ambiente Familiar, (d) Educación Inclusiva y adicionalmente describe un quinto elemento denominado (e) Valores y competencias. Estos sellos están desarrollados el año 2019 en un trabajo colaborativo entre la comunidad docente y directivos del establecimiento.

| Sellos | Descripción del Sello |
|---|--|
| Sello 1: Comunidad Educativa Pastoral. | El Sello del estudiante del Colegio Salesiano Valparaíso es fruto de la pedagogía de Don Bosco, llamado Sistema Preventivo (Amor, Fe y Religión). Caracterizándose por el amor al prójimo, el respeto a la evangelización y el espíritu de servicio hacia los miembros de la comunidad y ciudadanía. |
| Sello 2: Formación Integral. | Con sólidos conocimientos académicos y/o profesionales que permiten desenvolverse e integrarse a campos de estudio y/o laborales, a través de la generación de ambientes de fraternidad y trabajo colaborativo. |
| Sello 3: Ambiente Familiar. | Integramos a nuestros estudiantes, sus familias y educadores, en un proyecto orientado a la vida comunitaria, basado en participación activa, dialogante y respetuosa. |
| Sello 4: Educación Inclusiva. | Contribuimos a la formación de personas para la inclusión y participación en la vida social y democrática. |

Valores y

Competencias.

El sello se construye a través del desarrollo de valores en el Sistema Preventivo de Don Bosco, basado en Amor, la Fe y la Religión; a través de los cuales se le invita a vivir la Fe, la razón y el amor a través de su propio proyecto de vida, su compromiso con la sociedad y la iglesia. Destacan los valores de respeto a las personas y la vida, la tolerancia a la diferencia, la inclusión, la responsabilidad, el esfuerzo, sacrificio, la constancia y el amor al trabajo bien realizado.

Nota. Fuente: Proyecto Educativo Institucional Colegio Salesiano Valparaíso.

4. FUNDAMENTACIÓN

El presente Plan, se propone ofrecer una propuesta educativa-pastoral integral que plantee toda su actividad a la luz de la concepción cristiana de la realidad, que oriente los contenidos culturales y la metodología educativa según una visión de humanidad, de mundo y de historia inspirados en el Evangelio, que promueva la participación en los valores educativo-pastorales del Proyecto Educativo Pastoral Salesiano, y que fomente la identidad católica mediante el testimonio de los educadores.

Desde las primeras conceptualizaciones sobre Convivencia Escolar, se ha transitado desde entenderla como un resultado, a entenderla como un proceso dinámico que se construye constantemente. Las últimas dos Políticas Nacionales de Convivencia Escolar elaboradas por el Ministerio de Educación (2015 y 2019), plantean un enfoque que antes no había sido considerado, el enfoque formativo; enfoque que nos propone que convivir con los demás es algo que se enseña y se aprende mediante la experiencia de vinculación con otras personas. Se puede decir entonces que la Convivencia Escolar tiene una intencionalidad pedagógica.

Con la promulgación de la Ley 20.536 sobre Violencia Escolar (2011), se establece la elaboración de un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar con el objetivo de promover la buena convivencia y prevenir toda forma de maltrato físico o psicológico al interior del establecimiento educativo.

Nuestro Proyecto Educativo Pastoral Salesiano (En adelante PEPS) entiende la Convivencia Escolar como “la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes” (Reglamento interno escolar, 2023).

En sintonía con lo planteado en la Política Nacional de Convivencia Escolar (2019), y basándose en el espíritu de fé que nos inspira San Juan Bosco, nuestro PEPS busca abordar la Convivencia Escolar como elemento esencial en la formación de nuestros estudiantes, y constituye la esencia de las relaciones sociales dentro de nuestra Comunidad Educativa Pastoral (En adelante CEP).

Como señala la definición de nuestro reglamento, si bien el foco de la convivencia escolar es la formación integral de los estudiantes, ésta involucra a toda la comunidad educativa y por ende, es **responsabilidad de todos**. Todas y todos nos ponemos a disposición del aprendizaje de la Convivencia Escolar, sea cual sea el servicio que prestemos a la CEP.

Nuestro quehacer educativo-pastoral se centra en el Sistema Preventivo de Don Bosco, lo que, sumado a un enfoque formativo planteado desde el Ministerio de Educación, nos interpela a fortalecer la dimensión preventiva de la Convivencia Escolar.

Prevenir significa promover en los estudiantes el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan formar personas autónomas, capaces de tomar decisiones responsables y de anticiparse a las situaciones que amenazan o alteran el aprendizaje de la convivencia. En este sentido, la dimensión preventiva implica superar la noción de riesgo y no se limita a informar o prohibir, sino que apunta a formar para actuar con anticipación, teniendo como base nuestros valores institucionales. Para nuestra CEP educar en convivencia es educar en valores.

La convivencia escolar tiene como una de sus características centrales el dinamismo, y es por eso que debemos considerar el contexto en que nos encontramos actualmente al momento de gestionarla. No podemos pensar la convivencia escolar sin considerar las consecuencias que ha tenido la pandemia por covid-19 en nuestra Comunidad Educativa Pastoral.

En paralelo a esto, tenemos el impacto de la tecnología en la sociedad y especialmente en los niños y adolescentes. Las interacciones ya no sólo ocurren en el espacio presencial, sino que ocurren también en el ámbito digital. Esto implica mayores riesgos y responsabilidades para nuestros niños y adolescentes y su formación integral. Por este motivo es un deber de la Comunidad Educativa Pastoral responder a esta necesidad educando sobre el buen uso de la tecnología, tanto a los estudiantes como a sus familias, quienes en muchas oportunidades no cuentan con las herramientas y conocimientos necesarios para regular el uso de la tecnología.

El Plan de Reactivación Educativa propuesto por el Ministerio de Educación (2023), con el objetivo de impulsar una respuesta comprehensiva y estratégica a las necesidades educativas y de bienestar socioemocional que han emergido en las comunidades educativas durante la pandemia, considera tres ejes fundamentales. El primero de estos, es el de Convivencia y Salud Mental.

Las acciones de este eje buscan abordar desde el modelo de Escuela Total los problemas vinculados a la convivencia y la salud mental de quienes son parte de las comunidades educativas del país, reconociendo que estos ámbitos son parte relevante del proceso de aprendizaje y, a la vez, condición para el logro de otros aprendizajes. Este modelo consiste en trabajar en torno a 3 niveles de intervención: desde la promoción de la convivencia y la salud mental como base para ir focalizando recursos y atenciones, hasta situaciones críticas y específicas que requieren una atención de mayor especialización.

Este mismo modelo es el que considera nuestra CEP para promover una Convivencia Escolar respetuosa, inclusiva y participativa, comenzando por lo que es bueno para todos y todas.



Nos encontramos llamados también por nuestro deber de garantizar a los alumnos el “derecho a estudiar en un ambiente tolerante y de respeto mutuo, a expresar su opinión y a que se respete su integridad física y moral, no pudiendo ser objeto de tratos vejatorios o degradantes y de maltratos psicológicos” como se consigna en el Artículo 10, letra a), del DFL N°2, de 2009, MINEDUC.; y que nos invita a trabajar por una Convivencia Escolar donde todas y todos se sientan cuidados, escuchados y apoyados.

El Plan que se presenta a continuación ha sido elaborado considerando las necesidades y desafíos que enfrenta nuestro colegio en la actualidad, proponiendo acciones que involucran a todos los estamentos de la comunidad educativa: Estudiantes, apoderados/as, y educadores/as.

5. OBJETIVOS

5.1. Objetivo General

- Promover en la Comunidad educativa pastoral un clima de convivencia escolar respetuosa, participativa e inclusiva, mediante acciones e iniciativas preventivas y formativas.

5.2. Objetivos específicos:

- Fortalecer el sentido de pertenencia y la participación de todos los integrantes de la Comunidad Educativa Pastoral.
- Propiciar instancias de formación y reflexión en temáticas relevantes para el desarrollo de una Convivencia Escolar pacífica y respetuosa a estudiantes, familias y educadores.
- Contribuir a la formación integral del estudiantado mediante la promoción del desarrollo personal, afectivo y social, considerando acciones dirigidas a todos los miembros de la CEP.
- Diseñar e implementar acciones que aporten a la promoción de una convivencia escolar pacífica, respetuosa e inclusiva.
- Favorecer el vínculo educador - estudiante en un ambiente de familia.
- Revisar, actualizar y socializar el Manual de Convivencia Escolar.

6. ACCIONES

| Línea de acción | Objetivo | Actividades | Descripción | Fecha/Periodo | Medios de verificación | Responsables | Recursos | Sello institucional |
|---|---|--|--|---------------|--|---|---|---|
| 1. Jornadas de participación para fortalecer el sentido de pertenencia. | Fortalecer el sentido de pertenencia y la participación de todos los integrantes de la Comunidad Educativa Pastoral. Favorecer el vínculo educador - estudiante en un ambiente de familia. | Celebración día de la Convivencia Escolar | Se realiza celebración del día de la convivencia escolar con actividad de cuentacuentos de kínder a 8° básico, recreo extendido con actividades recreativas y material para ser trabajado en consejo de curso/orientación (25 y 26 de abril) | Abril | Documento de planificación final Registro fotográfico Encuesta de evaluación Publicación en redes sociales y página del colegio | Encargada de Convivencia Escolar | Juegos de mesa Premios Paletas y pelotas de ping pong | Ambiente de familia Formación integral |
| | | Semana Salesiana | En conjunto con el Centro de estudiantes se realiza la celebración del cumpleaños de Don Bosco con la Semana Salesiana. | Agosto | Bases Semana Salesiana Registro fotográfico Publicación en redes sociales y página del colegio Encuesta de evaluación | Centro de estudiantes y profesor asesor. Comisión organizadora definida por Consejo Directivo. | Por definir | Ambiente de familia Comunidad Educativa Pastoral |
| | | Semana de la educación técnico profesional | En conjunto con la Coordinación TP se realiza la celebración de la Semana de la Educación Técnico Profesional con distintas actividades que favorezcan el compartir entre estudiantes, educadores y familias. | Agosto | Correos electrónicos Registro fotográfico Encuesta de evaluación Publicación en redes sociales y página del colegio | Coordinación Técnico Profesional | Por definir | Ambiente de familia |

| | | | | | | | |
|--|---|--|-------------|--|--|---|---|
| | Celebración del/la Educador/a Salesiano/a | De acuerdo con los lineamientos del consejo directivo, se realiza actividad para celebrar el Día del Educador/a Salesiano/a | Octubre | Correos electrónicos Registro fotográfico Encuesta de evaluación Publicación en redes sociales y página del colegio | Coordinador/a de Apoyo | Por definir | Ambiente de familia Comunidad Educativa Pastoral |
| | Día de vida saludable y autocuidado | En conjunto con el área deportivorecreativa y el área científica, se organiza un día de vida saludable y autocuidado donde se realizan las siguientes actividades: - Actividad en aula (prevención del consumo de drogas para media y hábitos de alimentación saludable para básica). - Feria de vida saludable y autocuidado para enseñanza media, con stands informativos y demostraciones deportivas. - Actividad deportivo-recreativa en el recreo de enseñanza básica. | 27 de junio | Correos electrónicos Registro fotográfico Encuesta de evaluación Publicación en redes sociales y página del colegio | Encargada de Convivencia Escolar Orientadora Encargado ACLE Encargada área científica | Costo de monitor de baile entretenido/body combat Colación para visitantes | Formación integral |
| | Diálogos participativos sobre nuestra Convivencia Escolar | Se realizan diálogos con estudiantes de 5° básico a 4° medio con el objetivo de conocer sus percepciones respecto a la Convivencia Escolar en el colegio durante el año. Con los niveles de Kinder a 4° básico se elaborará una actividad para cumplir el mismo objetivo. | Noviembre | Correos electrónicos Registro fotográfico Publicación en redes sociales y página del colegio | Encargada de Convivencia Escolar Psicólogos de apoyo | Por definir | Ambiente de familia Comunidad Educativa Pastoral |

| | | | | | | | | |
|--|---|------------------------------------|--|---|--|--|--|--------------------|
| 2. Buenas prácticas para la Convivencia Escolar | Contribuir a la formación integral del estudiantado mediante la promoción del desarrollo personal, afectivo y social, considerando acciones dirigidas a todos los miembros de la CEP. | Implementación Plan de Orientación | Se implementan las acciones correspondientes al Plan de Orientación | Julio-Diciembre | Correos electrónicos Registro fotográfico Encuesta de evaluación Publicación en redes sociales y página del colegio | Orientadora | Por definir de acuerdo con las acciones del plan | Formación integral |
| | Propiciar instancias de formación y reflexión en temáticas relevantes para el desarrollo de una Convivencia Escolar pacífica y respetuosa a estudiantes, familias y educadores. | Charlas preventivas Carabineros | Carabineros realiza charla de acoso y ciberacoso, ley penal adolescente, seguridad vial. | 25 de Abril 14 de Junio Septiembre fecha por definir | Correos electrónicos Registro fotográfico Encuesta de evaluación Publicación en redes sociales y página del colegio | Gestor de Ambientes Sanos y Seguros | Por definir | Formación integral |
| | Diseñar e implementar acciones que aporten a la promoción de una convivencia escolar pacífica, respetuosa e inclusiva. | Proyecto de mediación escolar | Se desarrolla un proyecto de mediación escolar que permita fortalecer esta práctica ante la resolución de conflictos dentro de la Comunidad Educativa Pastoral | Julio - Diciembre | Documento proyecto Correos electrónicos Registro fotográfico Encuesta de evaluación Publicación en redes sociales y página del colegio | Coordinación de apoyo: Psicólogo Salvador Garrido. | Por definir | Formación integral |

| | | | | | | | |
|--|---|---|--------------------------|--|---|---|--|
| <p>Propiciar instancias de formación y reflexión en temáticas relevantes para el desarrollo de una Convivencia Escolar pacífica y respetuosa a estudiantes, familias y educadores.</p> | <p>Capacitación en resolución de conflictos para todos los funcionarios</p> | <p>Se realiza una capacitación con externos en torno a resolución de conflictos. Exigida por la superintendencia de educación para todos los funcionarios.</p> | <p>Mes por definir</p> | <p>Correos electrónicos Registro fotográfico Encuesta de evaluación Publicación en redes sociales y página del colegio</p> | <p>Encargada de Convivencia Escolar</p> | <p>Costo de la capacitación Coffee Break</p> | <p>Formación integral</p> |
| <p>Contribuir a la formación integral del estudiantado mediante la promoción del desarrollo personal, afectivo y social, considerando acciones dirigidas a todos los miembros de la CEP.</p> | <p>Informativos mensuales para apoderados y estudiantes</p> | <p>Se enviará de forma mensual un informativo a los apoderados por el correo electrónico institucional y LIRMI. Se plantearán distintos temas que permitan a los apoderados acompañar de mejor manera a sus hijos en la formación integral.</p> | <p>Abril a Noviembre</p> | <p>Correos electrónicos enviados Informativos</p> | <p>Coordinación de apoyo: participación de todo el equipo</p> | <p>Computador, programas para editar como Office o CANVA.</p> | <p>Formación integral Educación inclusiva</p> |

| | | | | | | | | |
|--|---|--|---|--------------------------|---|--|--|--|
| | <p>Contribuir a la formación integral del estudiantado mediante la promoción del desarrollo personal, afectivo y social, considerando acciones dirigidas a todos los miembros de la CEP.</p> <p>Propiciar instancias de formación y reflexión en temáticas relevantes para el desarrollo de una Convivencia Escolar</p> | <p>Talleres formativos/ reflexivos para apoderados</p> | <p>En las reuniones de apoderados se realizan pequeños talleres que permitan a los apoderados reflexionar sobre temas relevantes para la formación integral de los estudiantes.</p> <p>Estos talleres son planificados por las coordinaciones de apoyo o ambiente, e</p> | <p>Marzo a noviembre</p> | <p>Planificación talleres Pauta reunión de apoderados PPT Reunión de apoderados Publicación en redes sociales y página web del colegio.</p> | <p>Coordinación de apoyo</p> <p>Coordinación de ambiente</p> | <p>Por definir de acuerdo a la planificación de cada taller.</p> | <p>Formación integral</p> <p>Educación inclusiva</p> |
| | <p>pacífica y respetuosa y estudiantes, familia; educadores.</p> | | <p>implementados por el o la profesora jefe.</p> <p>También se realizará un taller sobre ciudadanía digital en un momento distinto a la reunión de apoderados, a cargo del Gestor de Ambientes Sanos y Seguros.</p> <p>Se pueden sumar otros talleres en distintos formatos de acuerdo con la necesidad de abordar ciertos temas.</p> | | | | | |

| | | | | | | | | |
|--|---|--|---|-------------------------------|--|---|--------------------------------------|---|
| | Propiciar instancias de formación y reflexión en temáticas relevantes para el desarrollo de una Convivencia Escolar pacífica y respetuosa a estudiantes, familias y educadores. | Jornadas de reflexión y autocuidado o docente | Se realizarán jornadas de reflexión y/o autocuidado, donde las y los educadores tendrán un momento para vivir dinámicas participativas. | Julio Septiembre Diciembre | Registro fotográfico Encuesta de evaluación Publicación en redes sociales y página del colegio | Encargada de Convivencia Escolar Orientadora | Coffe break Material de librería | Formación integral Ambiente de familia |
| | Revisar, actualizar y socializar el Manual de Convivencia Escolar con sus protocolos de acción. | Socialización en Manual de Convivencia Escolar | Se realiza la socialización del Manual de Convivencia Escolar a través de las siguientes acciones: - Consejo de profesores - Consejo de curso con estudiantes | Julio a Noviembre | Registro fotográfico Encuesta de evaluación Publicación en redes sociales y página del colegio | Coordinación de ambiente | Coffee break Material de librería | Formación integral |
| | | | - Reunión de apoderados - Difusión en distintos espacios del colegio | | | | | |

| | | | | | | | |
|--|--|--|--------------------------|---|---|---|--|
| <p>Diseñar e implementar acciones que aporten a la promoción de una convivencia escolar pacífica, respetuosa e inclusiva.</p> <p>Favorecer el vínculo educador - estudiante en un ambiente de familia.</p> | <p>Patio para hacer amigos</p> | <p>Mensualmente se realizará un recreo extendido donde participan educadores y estudiantes, disfrutando de dinámicas lúdicas y participativas. Se enviará previamente un formulario donde los educadores se inscribirán en las distintas actividades, procurando que las personas se vayan turnando en su participación.</p> | <p>Julio a Noviembre</p> | <p>Registro fotográfico Encuesta de evaluación Publicación en redes sociales y página del colegio</p> | <p>Encargada de convivencia escolar</p> | <p>Juegos de mesa Premios Dulces Paletas y pelotas de ping pong Otros por definir</p> | <p>Formación integral Ambiente de familia</p> |
| <p>Propiciar instancias de formación y reflexión en temáticas relevantes para el desarrollo de una Convivencia Escolar pacífica y respetuosa a estudiantes, familias y educadores.</p> | <p>Diario mural de Convivencia Escolar</p> | <p>Desarrollar un diario mural mensual donde se publique información y material relacionado con la Convivencia Escolar.</p> | <p>Junio a Noviembre</p> | <p>Registro fotográfico</p> | <p>Encargada de Convivencia Escolar</p> | <p>Cartulinas Plumones Tijeras Alfileres</p> | <p>Formación integral Educación inclusiva</p> |

| | | | | | | | | |
|--|--|------------------------------------|--|-----------------|---|---|-------------|---|
| | Diseñar e implementar acciones que aporten a la promoción de una convivencia escolar pacífica, respetuosa e inclusiva. | Taller de resolución de conflictos | Se elabora un taller de resolución de conflictos para ser implementado en todos los niveles, priorizando aquellos que requiere mayor apoyo en cuanto a Convivencia Escolar. Se realiza en conjunto con el/la profesor/a jefe. | Julio a Octubre | Planificaciones Registro fotográfico Publicación en redes sociales y página del colegio | Coordinación de apoyo Encargada de Convivencia Escolar | Por definir | Formación integral Ambiente de familia |
|--|--|------------------------------------|--|-----------------|---|---|-------------|---|

7. PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES 2023

| Línea de acción | Actividad | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic |
|---|--|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 1. Jornadas de participación para fortalecer el sentido de pertenencia | Celebración “Día de la Convivencia Escolar” | | X | | | | | | | | |
| | Semana Salesiana | | | | | | X | | | | |
| | Semana de la educación Técnico Profesional | | | | | | X | | | | |
| | Celebración Día del/la Educador/a Salesiano | | | | | | | | X | | |
| | Día de Vida Saludable y Autocuidado | | | | X | | | | | | |
| | Diálogos participativos | | | | | | | | | | X |
| 2. Buenas prácticas para la Convivencia Escolar | Implementación Plan de Orientación | | | | | X | X | X | X | X | X |
| | Charlas preventivas carabineros | | X | | X | | | X | | | |
| | Proyecto mediación escolar | | | | | X | X | X | X | X | X |
| | Capacitación resolución de conflictos | | | | | | | X | | | |
| | Informativos mensuales apoderados | | X | X | X | X | X | X | X | X | |
| | Talleres formativos/reflexivos para apoderados | | X | | X | | X | | X | X | |
| | Socialización reglamento interno | | | | X | X | X | X | X | X | |
| | Patio para hacer amigos | | | | | X | X | X | X | X | |
| | Diario mural Convivencia Escolar | | | | X | X | X | X | X | X | |
| | Taller de resolución de conflictos | | X | X | X | X | X | X | X | | |